INFORME RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE "VISCOFAN, SOCIEDAD ANONIMA" PARA LA REELECCIÓN DE DON JOSÉ MARÍA ALDECOA SAGASTASOLOA PARA LA JUNTA GENERAL DE 2018

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en cumplimiento de su misión de proponer al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los consejeros independientes e informar del nombramiento o reelección de los restantes consejeros, recogida en el artículo 529 quindecies de la Ley de Sociedades de Capital, así como en el artículo 30 de los Estatutos y 8 y 14 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, elabora la presente propuesta para su presentación al Consejo de Administración.

En la fecha prevista para la celebración de la Junta General de Accionistas en la que se sometan a aprobación los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, habrán transcurrido más de los seis años del plazo para el que fue nombrado consejero Don José María Aldecoa Sagastasoloa.

Esta circunstancia coincide con la finalización del plazo de otros cinco consejeros de la sociedad, lo cual origina que se produzcan seis vacantes de un total de diez consejeros que componen el Consejo de Administración.

Teniendo en cuenta la política de selección de consejeros de la sociedad y de las recomendaciones de buen gobierno corporativo, la Comisión ha revisado la composición y estructura del Consejo de Administración de la Sociedad y ha analizado las necesidades del mismo para determinar las competencias, experiencia profesional y conocimientos, incluyendo conocimientos sectoriales, que deberán tener los candidatos que ocupen dichas vacantes.

La Comisión ha tenido en cuenta las recomendaciones respecto de los conocimientos y experiencia necesarios para las distintas comisiones del Consejo, entre ellos en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos y tecnologías de la información (IT), así como conocimientos técnicos en relación con el sector y la actividad de la Sociedad. La Comisión ha considerado asimismo la diversidad y en concreto la diversidad de género para alcanzar el objetivo de representación del menos representado.

La Comisión ha considerado asimismo entre los candidatos que se ajustan al perfil, que garanticen la dedicación necesaria para llevar a cabo sus funciones más allá de los requisitos objetivos de pertenencia a otros consejos establecidos por la normativa interna.

A la vista de las conclusiones de dicho análisis, la Comisión ha abierto un proceso de selección de candidatos de acuerdo con los principios de igualdad, transparencia y legalidad.

Además, como parte del proceso de selección, la Comisión ha analizado las posibilidades de reelección de los consejeros cuyo mandato finaliza.

Don José María Aldecoa Sagastasoloa es Ingeniero Técnico en Electrónica por la Escuela Politécnica de Mondragón. Cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas por el IESE. A lo largo de su dilatada carrera profesional ha desempeñado diversos puestos en COPRECI (1971-1982), fue Director Gerente de Fagor Electrónica y miembro del Consejo de Dirección de Fagor, S. Coop. (1982- 1991). Entre 1984 y 1991 fue Vicepresidente de ANIEL (Asociación Nacional de Industrias Electrónicas) y Presidente de la Junta de Componentes. Asimismo fue miembro de la Junta Directiva de la Asociación Europea de Componentes electrónicos (EECA) entre 1986 y 1991. Desde 1992 hasta 2012 ocupó diversos cargos en Mondragón Corporación hasta 2007, cuando fue nombrado Presidente del Consejo General, cargo que ostentó hasta julio 2012. Ha desempeñado el cargo de Consejero de diversas empresas de componentes y automoción (Copreci-Republica Checa, Copreci-Mexico, Vitorio Luzuriaga, Fagor Ederlan-Brasil, Paranoa- Cicautxo- Brasil, FPK, Fagor Ederlan Eslovaquia), y el cargo de miembro (1992- 2006) y Presidente (2007-2012) en Mondragón Inversiones. Fue consejero independiente y vocal de la comisión ejecutiva Delegada de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. Destaca asimismo su etapa como Presidente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mondragón (1998-2002). Cuenta con un amplio conocimiento y una extensa experiencia en la gestión de grupos industriales internacionales, especialmente en la región de Asia, incluyendo la creación de Fagor Electrónica en Hong Kong, la integración de las plantas productivas de Orkli, Orbea, Mondragón Automoción en el parque industrial de Kunshan en China y la apertura del parque industrial de Pune en India.

Como miembro del Consejo de Administración de Viscofan desde 2012, la experiencia industrial en Asia de Don José María Aldecoa Sagastasoloa ha constituido una aportación fundamental en la implantación y expansión del Grupo en China y, en general, en el entorno asiático. Como consejero coordinador desde 2014, ha coordinado con la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el plan de sucesión del Presidente y ha mantenido reuniones periódicas para garantizar que las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos, que constituyen mayoría, sean tenidas en cuenta en las deliberaciones del Consejo. Don José María Aldecoa Sagastasoloa es también miembro de la Comisión de Auditoría, contribuyendo de forma notable, además de otras funciones, a impulsar al desarrollo de medidas de supervisión y control en todas las áreas del Grupo.

Don José María Aldecoa ha mantenido una posición activa haciendo esencial su contribución a las funciones del Consejo y sus comisiones a través de su visión estratégica y criterio independiente procedente de su larga experiencia industrial, que ha sabido

aportar y adaptar al Grupo de la manera más adecuada en cada momento y que seguirá siendo fundamental teniendo en cuenta las perspectivas de previsible evolución de la población, de consumo de proteínas y de crecimiento del mercado de los productos cárnicos en Asia. Los resultados de su evaluación anual han sido extremadamente positivos y es un miembro muy valorado dentro del Consejo tanto por su labor como consejero como en su función de consejero coordinador y miembro de la Comisión de Auditoría.

Por todo ello esta Comisión propone al Consejo de Administración la reelección de Don José María Aldecoa Sagastasoloa como consejero independiente por la Junta General de accionistas de la Sociedad convocada para los días 24 y 25 de mayo de 2018.

La presente propuesta fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión el 22 de marzo de 2018.